

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C., **31 de julio de 2023**

Señor (a)
CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5014626**
Coordinador Académico Alimentos y Bebidas
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **JULIO**
del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5014626** del año 2023

Yenny Carolina Rojas Turga, identificada con la cédula de ciudadanía No. No.46382765 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Alimentos y Bebidas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Diecinueve millones quinientos treinta mil pesos m/cte (\$19.530.000). Está suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por el mes de julio de 2023, por valor de Dos millones seiscientos cuatro mil pesos m/cte (\$2.604.000). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2023, por valor de tres millones novecientos seis mil pesos m/cte (\$3.906.000). c) Un (1) último pago por el mes de diciembre de 2023, por valor de Un millón trescientos dos mil pesos m/cte (\$1.302.000). **Plazo:** Será hasta el 10 de diciembre de 2023.

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de carácter temporal en periodos fijos de instructor de forma titulada y/o complementaria presencial y virtual para desarrollar actividades encaminadas al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación basados en competencias laborales por proyectos en los diferentes niveles de formación impartidos para la vigencia 2023 en el CNHTA y subsedes adscritas. PROGRAMA: Técnico en Cocina ESPECIALIDAD: Medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir con las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Se dio inicio a la formación de tercer trimestre.	Metodología
2.	Participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	No se programaron reuniones.	No se realizaron reuniones académicas.

3.	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se conoció la normatividad del SGSST.	Cumplí con la normatividad del SGSST.
4.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Se empleó cada una de las plataformas, teniendo en cuenta el cierre de trimestre.	Se utilizaron las plataformas de: Secop Sofia Plus Territorium
5.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor la evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Tuve en cuenta el usuario y contraseña, para poder desarrollar cada una de las actividades.	Se tuvo en cuenta cada una de las plataformas pertinentes.
6.	Participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	Tuve en cuenta los proyectos realizados por parte de bienestar, para apoyar a aprendices con dificultad cognitiva.	Apoye las dinámicas sociales y psicoactivas.

7.	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se tuvo en cuenta los requerimientos establecidos por la coordinación.	Se atendió los requerimientos.
8.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Se impartió formación presencial, con cada una de las fichas, cumpliendo con el horario requerido.	Se desarrolló cada uno de los lineamientos del programa.
9.	Cumplir con la programación académica predeterminada por la correspondiente Coordinación Académica de acuerdo con la normas, procesos y metodología pedagógicas, estrategias didáctica activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Se impartió formación académica e integral en las siguientes fichas: 2668234 2668231 2668237 2668253 2658073 2668227 2668229	Se cumplió con la programación establecida.
10.	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivo en las respectivas etapas de la formación.	Se orientó el proceso de formación con los aprendices.	Se orientó la formación.

11.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se empleó estrategias didácticas y metodológicas para el desarrollo de la formación.	Se trabajaron diferentes actividades.
12.	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se trabajaron diferentes actividades.	Se evaluó cada una de las actividades propuestas en la competencia
13.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	La evaluación fue continua, individual y grupal.	Emplee diversas estrategias durante el proceso de evaluación.
14.	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño y según las necesidades de entorno.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
15.	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.

16.	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes.	Participe en las capacitaciones, orientadas por los coordinadores.	Participe en capacitaciones
17.	Capacitar y asistir técnica empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
18.	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
19.	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional municipal y rural.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
20.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
21.	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se mantuvo en buen estado los materiales y equipos de la institución.	Se dio buen uso a todos los equipos.
22.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Aplique metodologías pedagógicas y tecnológicas.	Aplique herramientas didácticas

23.	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
24.	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
25.	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar a coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se registró los Juicios de valor en la plataforma de Sofia plus. Se registró cada una de las inasistencias del aprendiz en la plataforma de Sofia plus. Se evaluó y se registraron las evidencias académicas en la plataforma de Territorium.	Se registró cada una de las novedades.
26.	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en la que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.

27.	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No aplica para el mes de julio.	No aplica para el mes de julio.
28.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Participe en los procesos de inducción	Se tuvo en cuenta los requerimientos.
29.	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.	Apoye las fichas en el proceso académico.	Apoye la programación académica.
30.	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje, evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se dio a conocer el cronograma y las actividades de la competencia.	Se dio a conocer el programa de la competencia.
31.	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Se dio cumplimiento al manual.	Se tuvo en cuenta el manual con cada una de las fichas.



32.	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Tuve contrato con el Centro Nacional de Hotelería ,Turismo y Alimentos – SENA con vigencia del 11 de julio al 10 de diciembre de 2023.	Contrato prestación de servicios. Numero 5014626
33.	Colaborar activamente con la disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	Se mantuvo el orden y limpieza en el ambiente de formación.	Se mantuvo el orden y aseo en los ambientes.
34.	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	Se tuvo en cuenta cada uno de los requerimientos establecidos.	Se apoyó la gestión contractual.
35.	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Utilice adecuadamente los materiales, equipos y ambientes de formación.	Mantuve el cuidado de cada uno de los materiales y equipos.
36.	1. Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago.	No aplica	.No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN



1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9452947862** de la planilla, operador **Aportes en Línea**, periodo **JUNIO** de 2023, valor del pago realizado **\$471.100 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE)**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_**X**___ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

YENNY CAROLINA ROJAS TURGA
Contratista
C.C. No. 46382765

Recibí a satisfacción:

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5014626 del año 2023
Coordinador Académico Alimentos y Bebidas